



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUYENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, DE 10 DE ENERO DE 2012

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:30 horas del martes 10 de enero de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la cuarta planta del Edificio nº 10, en segunda convocatoria, y en virtud de la misma realizada al efecto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, D. Francisco Carrasco Fenech, éste declara abierta la **Sesión Constituyente de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales**.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 8 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobadas mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004, y aprobada su reforma según acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2011, la sesión se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales.
2. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Decano.

1. Constitución de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales.

Siguiendo el Orden del Día previsto, y tal como señala el referido Artículo 8, se procede a dar lectura de la relación alfabética de los miembros electos que han de componer la Junta de Centro, anotándose las ausencias a efectos de la existencia o no de quórum necesario (dos tercios del total) para la constitución de la misma.

De este modo, asisten a la sesión de la Junta de Facultad:

- En representación del Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad: Dra. D^a. María Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Dra. D^a. María del Carmen Cabello Medina, Dra. D^a. Clara Laura Cardone Riportella, Dr. D. Francisco Carrasco Fenech, Dra. D^a. María del Carmen Correa Ruiz, Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel, Dra. D^a. María Fuentes Blasco, Dr. D. Alfredo García Hernández-Díaz, Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, Dr. D. Álvaro López Cabrales, Dra. D^a. María del Carmen Melgar Hiraldo, Dra. D^a. Cecilia Téllez Valle, Dr. D. Antonio Trujillo Ponce, Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez y Dr. D. Ramón J. Valle Cabrera.
- En representación del resto del Profesorado Docente e Investigador: D. José Carlos Miranda Terceño.
- En representación de los estudiantes: D^a. Cristina Gema Acosta Medel, D^a. María del Rosario De Rosendo Planelles, D. Javier Carlos Martínez Sierra, D^a. Jennifer Medina Zamora y D. Martín Serrano Rodríguez.
- En representación del Personal de Administración y Servicios: D^a. Elena María Delgado Luque.





Asimismo, asiste el Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz, como Vicedecano de la Facultad.

Excusa su asistencia el siguiente miembro electo de la Junta: Dra. D^a. Flor María Guerrero Casas.

Tras ello, el Prof. Carrasco señala que existen escaños no cubiertos por falta de candidatos en dos sectores de la Junta, en concreto en el sector de “Resto del Profesorado Docente e Investigador” (con 2 vacantes) y en el relativo al “Personal de Administración y Servicios” (con 1 vacante). De acuerdo con el ya citado Artículo 8 de la Normativa aplicable, estos escaños no cubiertos no impiden la constitución de la Junta. En una próxima sesión ordinaria de ésta, se procederá a arbitrar las medidas oportunas para cubrir los mismos.

Dado que los miembros asistentes superan los dos tercios del total de componentes de la Junta, ésta se declara constituida.

2. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Decano.

A continuación, D. Francisco Carrasco solicita de la Junta de Facultad la designación de una Mesa que deberá dirigir el proceso de elección del nuevo Decano. De acuerdo con lo indicado por el punto 4 del referido Artículo 8, la Mesa Electoral estará compuesta por tres miembros:

- a) Presidente: Dr. D. Ramón J. Valle Cabrera, como profesor de superior nivel académico (Catedrático de Universidad) y mayor antigüedad en el empleo.
- b) D. Javier Carlos Martínez Sierra, como miembro de la Junta de menor edad.
- c) Secretario: Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz, como Secretario de Actas de la Junta.

Tras anunciarse la apertura de un plazo de tres días hábiles para la presentación de candidaturas a Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, siendo las 9:45 horas del día de la fecha y agotado el Orden del Día, el Sr. Decano (a partir de este momento, en funciones) levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Vº. Bº.

EL DECANO (en funciones),

Fdo.: Francisco Carrasco Fenech



EL SECRETARIO DE ACTAS,

Fdo.: José Antonio Ordaz Sanz